

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASTUDILLO
GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA."
DEL 22 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las once horas, se reúnen los socios de la compañía, ubicado en la Av. Primero de mayo y Felipe II en el Edificio Capricornio planta baja, a cuyo efecto el señor Presidente Edwin Patricio Astudillo Guillen solicita al señor Gerente-Secretario Marcelo Fernando Astudillo Guillen que proceda a formar la lista de los socios concurrentes resultando que están presentes los siguientes señores: Edwin Patricio Astudillo Guillen, representando sus ocho mil seiscientos ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Marcelo Fernando Astudillo Guillen representando sus novecientos noventa y un mil cuatrocientos veinte y un participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta Universal de Socios, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto:

- 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2017.**
- 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto **1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2017.-** El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2017, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. **2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.-** El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las trece horas, se levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


Ing. Edwin Patricio Astudillo Guillén
Presidente


Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén
Gerente-Secretario